

Anuncios y Comunicados.

Pesetas Céntos

**LOS SUSCRITORES.**  
 En la primera página, línea. 50  
 En la cuarta id. 25  
**A LOS NO SUSCRITORES.**  
 En la primera página, línea. 75  
 En la cuarta id. 37  
 Los comunicados, de 25 céntimos de peseta a línea, á 5 pesetas á juicio de la Dirección, si no, ningún original será devuelto.

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Platería número 5-Entresuelo.

Bases de la publicacion.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes, Jueves y Domingos

	Pesetas	cents
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	40	»

NÚMEROS SUELTOS 15 CÉNTIMOS

AÑO II.

NÚM. 79.

**IMPORTANTE.**

Rogamos á los colegas que se han dignado honrarnos con el cambio, se sirvan verificarlo dirigiendo sus ediciones en el local redaccion y administracion de este periódico, calle de la Platería 5, entresuelo.

Tambien lo hacemos extensivo á cuantas personas se les ofrezca dirigirse para cualquier asunto del mismo.

La Redaccion.

**La G.<sup>a</sup> Fabril Singer**

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, le sirvan para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento, calle de Abeuradors 8, Tienda, donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pié para modistas é industriales desde 21 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

**RECEPCION**

DEL

EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS del CASTILLO  
 en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Esta tarde se ha verificado con gran solemnidad la recepcion pública del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo en la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando.

Presidia el Sr. Madrazo y llenaba el salon de actos de la Academia un numerosísimo público. No citaré nombres, porque habria de llenar mucho espacio y aun así tendria que omitir los de gran parte de la concurrencia. Diré tan solo que allí se hallaba todo cuanto Madrid encierra de notable en la ciencia, en las artes, en la literatura, en la política; la aristocracia de la sangre, del talento y del dinero; la plana mayor en masa del partido con-

servador; bellas y aristocráticas damas, por cierto en número considerable, y varios diplomáticos extranjeros, entre los cuales sobresalia por su morada vestidura el encargado de negocios de Su Santidad, monseñor Segua.

El Sr. Cánovas trata en su discurso de las «circunstancias que han de concurrir en los asuntos que tratan las bellas artes, dadas sus distintas y peculiares condiciones», tema importantísimo que exigia, para su perfecto desarrollo, un talento tan poderoso y una inteligencia tan cultivada como los que, por sufragio universal de propios y extraños, dentro y fuera de la patria, se reconocen y se proclaman en el ilustre estadista.

Si el desempeño corresponde á la importancia del asunto y á la reputacion del disertante, no hemos de decirlo nosotros. Mas, los entusiastas aplausos que al discurso se han tributado y los elogios entusiastas que de él hemos oido á hombres eminentes, demuestran que el discurso del nuevo academico bastaria para justificar su eleccion, si esta no estuviera justificada por cien títulos diferentes.

Comienza el Sr. Cánovas disculpándose por el largo plazo trascurrido entre el dia de hoy y el de su eleccion; y despues de decir que no posee otro título para sentarse en la Academia, que su aficion á las artes, espone el tiempo y forma en que la adquirió.

«Fué el caso—dice—que, desempeñando por cerca de dos años en Roma un cargo diplomático, halléme convertido poco á poco, junto á algunos que quizá me escuchen, en un pensionado mas. Lo cual quiere decir que pasé mis dias recorriendo los museos y las grandes ruinas, frecuentando estudios de artistas, viviendo, en fin, casi exclusivamente para las artes en su metrópoli eterna. No pinté, no esculpí, no tracé, á la verdad, monumentos arquitectónicos, falto de habilidad y nociones técnicas para tanto; pero ví, sentí, logré despertar, mediante la contemplación asidua de los modelos inmortales, mi amodorrado sentido estético, aprendiendo á estimar las maravillas atesoradas por el mayor de los imperios, y la única de las religiones que al alma ofrecen satisfaccion total.» Añade que entonces

tomó gusto á la pintura, comprendió la escultura, aclaró su concepto de la bella arquitectura y se apoderó la música de su animo.

Declara que el clasicismo echó en él duraderas y hasta inestirpables raíces, y que á su entusiasmo por la plástica, acompañaba una general preferencia hacia lo antiguo, lo cual se sobrepuso en su animo á lo moderno, no tan solo tocante á la escultura, sino respecto á la arquitectura misma, sin admitir mas escepciones que el Moises de Miguel Angel, la cúpula de San Pedro y aquellos pórticos de Bernini, que le sirven de atrio.

Espone el estado de las opiniones estéticas en Roma durante su estancia, y entrando en el desarrollo del tema, no se coloca en el punto de vista clásico exclusivamente, pues si bien muestra preferencia por las artes antiguas, y entre las dos fundamentales, la epopeya y la escultura, declara que el tiempo, ayudado de mayor reflexion y estudio, si en el fondo no ha cambiado sus sentimientos, considerablemente ha ampliado sus ideas, haciendo mas comprensor y flexible su sentido critico.

Analiza lo que es el asunto, afirmando que espone un concepto artístico, desenvolviéndose representativamente; es una forma de la belleza, provocando á sentir, que en Artes equivale á conocer. Mas como estas tienen medios de esposicion y espresion divergente, considera los asuntos bajo el concepto especial de cada una, diciendo en conclusion que no convienen por igual los asuntos á una ú otra de las Artes si no que los hay especiales, y hasta exclusivos de la palabra, de la del mármol, de la del lienzo y de la de los sonidos; pero que no es tan sencillo el deslinde del terreno que á cada cual corresponde, que no dé ocasión á mútuas irrupciones, las cuales no cree que deban proscribirse en absoluto, pues el arte moderno no podria sostener en su totalidad ventajosa competencia con el clásico, suprimiendo sus creaciones *mistas*.

Antes de terminar los naturales límites de los asuntos de las Artes, se ocupa en el concepto puro de lo bello, diciendo que la belleza propia de aquellas posee una realidad objetiva independiente, la cual se dá en la sen-

sibilidad y el conocimiento por modos varios, produciendo siempre nobilísimo deleite en la imaginacion pasiva, ó estímulo y potencia creadora en la activa, de ordinario llamada fantasía. En esta brota la inspiracion, que se desenvuelve despues por medio de las Artes, con diversidad de ritmos ó medidas, ya en la palabra, ya en el aire, ya en el espacio, segun principios subjetivo-objetivos, que constantemente inquietan la esperiencia y la razon. Consigna la general superioridad de la Literatura, y en especial de la Poesía, sobre todas las demás Artes, sin esceptuar la Escultura y cita el ejemplo de Miguel Angel, que no osó fiar al cincel de su Moisés ni el pincel de su *Juicio final*, la representacion del asunto que en su persona ofrecia la castísima viuda del intrepido capitán de los españoles en Pavía, Vittoria Colonna, amor único del artista, sinó que se valió de la materia pensante, es decir, de la palabra, única que podía recibir y dar forma á su nuevo y adorado concepto.

Discurre sobre los límites propios de la Escultura y de la Poesía, diciendo que la accion progresiva, cuyos grados se desenvuelven sucesivamente en el tiempo, no pueden hallarse en una estatua, en un bajo relieve, en un cuadro, porque el escultor, teniendo que aprovechar un momento único de la accion, escoje el mas fecundo; mientras que el poeta puede aprovechar cuantos momentos de la accion le convengan. En cambio afirma que aquellos asuntos que tienen por fundamento la belleza eterna, corporea, objetiva, principalmente cifrada en el cuerpo humano, son mas propios de las Artes del dibujo, y de la Escultura especialmente, que de la Poesía.

Aunque los incoherentes movimientos psiquicos y los desórdenes manifiestos de las pasiones, por su complejidad, y la contradiccion, frecuentemente irreducible, de sus términos, no ofrezcan buenos asuntos á la plástica, cree el señor Cánovas que no deben estarle á esta vedadas toda espresion del sentimiento y toda manifestacion intelectual, pues la vida nunca está ausente de los mármoles clásicos, ni en la actividad, ni en el reposo, ni siquiera en el sueño.

Se ocupa después en ciertas opiniones de Lessing y Winckelmann y en la belleza corpórea como principio absoluto del Arte griego, sosteniendo que no hay contradicción alguna entre el respeto absoluto de las bellas formas y la presencia del alma en las estatuas. Sin llevar tan lejos la preferencia al desnudo como Lessing, no niega sus ventajas, y declara que el desnudo clásico, ni tiene los inconvenientes del natural, ni siquiera los del que ofrece la pintura, pues compromete á esta un tanto el realismo del color, que al presentar exactamente vivas las carnes, en no poca parte desvanece el desinterés con que la blanca estatua se admira.

Hablando de la moderna plástica, dice que la escultura lucha con no poca intolerancia respecto al desnudo. Afirma que, pues anda tan enaltecido el realismo ahora, debe respetarse en su integridad al menos, sin robarle carácter, única cosa buena que hallar quepa en él, con mezcolanzas incógnas y anacrónicas y alienta á los escultores, que cultivan en su pureza y peculiar sentido ahora el estilo helénico.

Razona el aserto, antes consignado, de que no es único ni aun principal objeto de la pintura la belleza corpórea; alienta los esfuerzos nobilísimos de algunos para conciliar en sus fábricas con los intereses positivos los de la noble arquitectura monumental; habla de la música independiente de la palabra; y pasa á ocuparse en las artes mistas, del matrimonio de la escultura y la pintura, de la Catedral gótica y de la ópera, afirmando que esta se sobrepone en el favor de la opinión y concluyendo por decir que es la primera de las artes del día.

Cuando cesaron los entusiastas aplausos que la concurrencia tributó al Sr. Cánovas, leyó el marqués de Molins su breve, pero notable contestación, en la cual, considerando innecesario hacer el elogio del nuevo académico, se limita á esponer los servicios que ha prestado á las Artes, y recuerda que el Arte en España ha tenido los mismos tres orígenes que su población, y que la propagación de la doctrina clásica del Renacimiento, como la predicación evangélica, ha procedido en su admirable unidad de aquella *Alma Roma*, tan maravillosamente descrita por el Sr. Cánovas.

El señor marqués de Molins fué también muy aplaudido; y cuando terminó la sesión, todos los concurrentes se apresuraron á felicitar con gran entusiasmo al ilustre estadista que tan soberbia muestra había dado de la profundidad de sus universales conocimientos.

(De el *Diario de Barcelona*.)

## REVISTA INTERNACIONAL.

Lo que mas eco tiene en la actualidad en los centros políticos es la resolución de la crisis ministerial en la vecina república cuya laboriosidad en terminarla ha sido debido á los encon-

trados elementos que luchaban para apoderarse y hacerse dueños de la situación. El nuevo gabinete piensa encontrar una mayoría bastante para seguir las reformas que produjeron la crisis, para discutir la organización militar y para reformar los presupuestos, á pesar de no haber el programa presentado á la Cámara satisfecho por completo á la izquierda, que pronto manifestó su desagrado con una interpelación formulada por M. Jullien con objeto de que el ministerio concretara mas su programa, mientras que era recibido con marcadas muestras de aprobación por los elementos políticos menos radicales.

No se hizo de esperar M. Rouvier para dar contestación á los cargos formulados por el interpelante pero como no es fácil contestar á los radicales, levántase M. Millerand para atacar rudamente al gobierno y á censurarle con energía porque en su opinión el gabinete busca su apoyo en los elementos de la derecha. Esto hace presumir que en un tiempo no lejano ha de traer consecuencias que no es fácil en estos momentos preveer, pero que procuraremos darlos á conocer á medida que se desenvuelvan los hechos.

En la capital de la república francesa continúa ocupando la atención el desastre ocurrido en el Teatro de la Ópera cómica y en medio de aflictivas escenas y entre los quejidos de los vivos que hacen esfuerzos para reconocer las desfiguradas facciones de las personas queridas se deslizan los vividores de lo ajeno procurando ejercer su *oficio* apoderándose de las alajas, de los objetos de valor y aun de algunos tocados de los cadáveres de los que perecieron en el incendio.

En Bruselas continúan las huelgas que comenzadas con carácter económico acaban con un fin político por que según la prensa de aquella nación los huelguistas dan ya gritos políticos y se creen con derecho para pedir la revisión constitucional, la disolución de las cámaras y el establecimiento del sufragio universal, lo cual prueba que los belgas tienen también infiltrado en sus obreros el principio democrático de tan funestas consecuencias y todo hace presumir que si hoy se contentarían con lo que piden, mañana se creerían con iguales derechos para exigir mas si de esta manera se halagaban sus pasiones sociales y sus ideales políticos, pero aun es tiempo si la monarquía se manifiesta enérgica, si procura no transigir, con lo que no sea justo, si no llega á dejarse dominar por un grupo que comienza por suplicar y acaba por imponerse á la menor debilidad de los gobiernos, pero estos pueden fácilmente conjurar los conflictos resolviéndolos conforme á los principios de la mas estricta justicia que podrá descontentar á unos pocos, pero que merecerá los plácemes de la parte sensata de toda la nación belga.

En Roma con el ceremonial de costumbre se ha impuesto el birete á los cardenales ultimamente nom-

brados, pronunciando con este motivo su Santidad una notable alocución destinada á llamar la atención de los círculos políticos en mas de un concepto y que la traeríamos aquí si cupiera en los estrechos límites de una revista, limitándonos solo á indicar que son vehementes los deseos del Papa para que desaparezca el antagonismo entre la nación Italiana y el Pontificado Romano.

## EL CRIMEN DE ARCHIDONA.

### 2.ª SESION.

(Continuacion.)

*Francisco Ramon Luque.*

El testigo así nombrado es el conductor del coche que hace servicio entre el pueblo de Archidona y la estación del camino de hierro.

*Fiscal.*—Sirvase decir el testigo si sabe y es cierto que su hijo Manuel recogió en el mes de Setiembre del año pasado una cajita consignada al médico de Archidona Sr. Palomero.

*Testigo.*—La recogió por medio de una criada que fué por otro encargo á la estación del ferro-carril y la entregó al día siguiente:

*F.*—Diga también si había llevado otra caja igual para el Sr. Palomero en el mes de Agosto.

Y si sabe que un dependiente de la estación habló con el registrador sobre la entrega de dicha caja.

*T.*—Si, señor; ese sugeto iba conmigo un día. Pasábamos por casa el registrador, y este le llamó desde la reja, para preguntarle si había llevado una caja destinada al médico, á lo cual se le contestó que sí.

*Acusador privado.*—Diga el testigo si las dos cajas eran iguales una á otra.

*Presidente.*—Para que el testigo conteste con mas seguridad, puede reconocer la caja que figura entre las piezas de convicción.

*T.*—Si, señor; eran iguales.  
*Def.*—¿Recuerda el testigo haber llevado al registrador de Archidona á la estación un día del mes de Diciembre último, y haber recibido de él el encargo de sacarle un billete para Valencia?

*T.*—El señor registrador fué en el coche con mi hijo.

Dice además el testigo que Peris recibía de Valencia algunos encargos.

*El hijo del conductor.*

Declara que recogió en la estación el segundo paquete de los enviados á Palomero.

*Fiscal.*—¿Sabe algo el testigo de la entrevista entre un dependiente de la estación y el registrador?

*Testigo.*—Si, señor. Recien venido de Valencia el señor registrador, montó en la *diabla* (llama así al carruaje que suele guiar), estando allí el señor capitán de la Guardia civil.

Ya íbamos á arrancar, cuando Peris le dijo al mozo unas palabras y medió entre ellos esta conversacion:

—Tengo que decirte algo que no recuerdo ahora.

—Dígame.

—Espera; no puede ser al momento.

Tanto el mozo, que es mi dependiente, como yo, insistimos para que lo dijese, pero él no dijo nada entonces.

A poco de llegar con la *diabla* á la cochera, salió el mozo, y el señor registrador, que estaba ya en la reja de su casa, le llamó y le dijo:

—¿Le habeis llevado al Sr. Palomero una cajita estrecha?

Esto es lo que yo sé.

Afirma luego que las cajas de que se trata en la causa son las que el llevó.

Declara también sobre los resentimientos entre el registrador y el médico, y dá detalles acerca del lance del paseo de Archidona, en que el médico abofeteó públicamente al registrador.

Terminada la declaración de este testigo, se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada la vista á las tres, declara el testigo.

*Se continuará.*

## Correspondencias de La Provincia.

Figueras 4 Junio de 1887.

*Sr. Director de LA PROVINCIA.*

Los insultos y atropellos que quedaron impunes el día 11 del mes de Abril de este año al regresar la romería que fué á Garriguella, se reprodujeron con creces en la tarde del martes de esta semana al entrar en esta población los que asistieron á la Salud siguiendo la tradicional costumbre de todos los años. Increíble parece que semejantes escenas tengan lugar en un país que quiere pasar por culto y civilizado y que en todas ocasiones alardea de ir á la cabeza del progreso, mientras que con sus actos patentiza á todo el mundo que solo es digno de ser conquistado. Á bien que es justo y preciso confesar que la inmensa mayoría de sus habitantes reprueba altamente hechos tan brutales y propios solo de cafres. Sin embargo, si las autoridades superiores no toman seriamente cartas en el asunto aplicando con severidad las leyes á los delincuentes, la cosa parará muy y muy mal y á no tardar porque los ánimos se van enardeciendo cada día mas y de ello es una prueba las mayores proporciones del segundo atentado de que me ocupo del que han resultado algunos heridos y se empezó á prender fuego á un local de sociedad bañando para ello con petróleo la puerta del mismo, todo esto no obstante ejercer sus funciones la guardia civil que de ante mano y al intento se había reconcentrado en esta de los puntos inmediatos.

Que en todos estos actos hay una mano oculta que los dirige despues de ideados, nadie lo pone en duda, y deber es de las autoridades buscar el origen para cortar el mal de raíz.

Cuando en pueblos nada sospechosos para los que blasonan de ultraradicales, como Llers y Terradas por donde tiene que pasar siempre la romería que va á la Salud, nada acontece nunca ni á la ida ni á la vuelta, antes por el contrario todos sus habitantes guardan la mayor circunspección y respeto, vergüenza causa tener que consignar que en Figueras modo de sensatez y cordura en general, unas cuantas docenas de inconcientos

servan de instrumento feroz á poquísimos fanáticos en su odio contra el catolicismo y sus manifestaciones. Y no se crea que en ello va envuelta cuestión política de ninguna clase porque me consta que también lo repueban los republicanos lo mismo que los carlistas y liberales y conservadores, que todos á una deploramos borrones tan ignominiosos como resultan para el buen nombre de la ciudad que tanto queremos.

Lo he dicho ya y lo repito: es cuestión de sectas y es de todo punto indispensable buscar y atajar la cangrena sino se quiere tener que deplorar amargamente, pero tarde después, días de luto y de aquellos que siempre más se recuerdan con dolor y horror pasando á la crónica en detrimento y baldon del país en que han tenido lugar.

*El Corresponsal.*

Con verdadero sentimiento y con el pesar propio de buenos amigos y correligionarios publicamos á continuación la carta que tenemos recibida de nuestro apreciado Director:

«Sres. Redactores de LA PROVINCIA.

Mis queridos compañeros.

La necesidad de atender con toda preferencia á la delicada salud de mi hijo, me obliga de nuevo á marchar de esta capital y dedicar á este sagrado deber toda mi atención.

Por ello me es imposible continuar al frente y formar parte de la Redacción de LA PROVINCIA siendo ocioso decir el pesar que esto debe causar á quien desde su fundación le prestó su nombre y humilde concurso.

No cumpliría como debo, si al dar este paso dejara de manifestar á nuestros jefes mi gratitud por la confianza que siempre me han dispensado respecto á la marcha del periódico, y á Vdes. por su eficaz cooperación para confeccionarlo, á la que, mas que á mis pobres esfuerzos, se debe el interés que su lectura haya podido inspirar.

Cumplido, este, para mi, grato deber, excuso decirles que siempre encontrarán un consecuente amigo y correligionario en su afmo. S. S. y compañero

q. b. ss. mm.

*Miguel F. de Aramburu.*

Gerona 4.º Junio 1887.»

La redacción de LA PROVINCIA faltaría á sus deberes si no hiciera pública manifestación de la gratitud que tiene para con su director y del pesar que siente al verle separarse, aun que solo sea temporalmente de la redacción y contando con su ilustrada cooperación y tanto más en cuanto la causa es por la falta de salud de uno de sus hijos. LA PROVINCIA hace votos para el pronto restablecimiento del enfermo y espera confiadamente que en los ratos de tranquilidad que tenga nuestro querido amigo honrará las columnas del periódico que gracias á su acertada dirección y á sus especiales conocimientos ha podido vencer todos los obstáculos y le ha sido factible sostener con la dignidad propia de un periódico serio las ideas conservadoras.

## NOTICIAS.

**Siendo muchas las quejas que varios señores suscritores á este periódico nos dirijen, ya por no recibirlo sino tambien por no habérseles pasado para el cobro de los recibos trimestrales de suscripción, siendo así que estos obran en nuestro poder devueltos con las notas de que se ha reusado el pago de los mismos, cuyas notas resultan pues en su mayor parte por personas encargadas de su realizacion; nos vemos precisados para no sufrir perjuicios, ponerlo al conocimiento de los señores suscritores que se encuentren en este caso, rogándoles se dignen hacer efectivo el pago de dichos recibos directamente á esta administracion, por medio de sellos de correo ú otro que les pareciere, dando en último resultado aviso de querer continuar la suscripción, ya que del contrario nos veremos obligados á darles de baja como tales suscritores.**

—Se halla ya muy adelantado el empedrado de ambos arroyos de la Rambla de la Libertad. Es otra de las importantes mejoras urbanas que dejarán recuerdo en nuestra Ciudad, del Ayuntamiento presidido por el señor Massa.

Con lo que en el último afirmado se invirtió, que tan pésimo resultado ha dado, y lo que en el empedrado ahora se gasta, hubiera bastado, siempre contando con el auxilio de los propietarios colindantes, para adoquinar dichos arroyos y entonces la mejora aparecería igualmente sólida, mas cómoda y completamente acabada.

—Supuesta de mejoras materiales acabamos de ocuparnos, no estará de mas llamemos la atención del Municipio para que obligue, sin mas contemplación, á todos estos propietarios rehacios en colocar las aceras, y que vienen haciendo una resistencia pasiva apesar de las repetidas y terminantes órdenes de nuestro Sr. Alcalde. En el barrio del Mercadal, que es en donde mas se necesitan por el pésimo estado de sus calles, hemos observado la falta de esta mejora urbana en bastantes casas, siendo mas de notar la de un señor Concejal, que tampoco ha cumplido, y por lo que ello se presta á la murmuración, separado del mal ejemplo que produce

—Al objeto de dar cabida en nuestra publicación al importante discurso del distinguido estadista Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, hemos

retirado el original que teníamos preparado para ocupar su lugar en este número. Creemos lo verán con gusto nuestros lectores dada la importancia que tiene para el progreso del arte español.

—En el mes de marzo próximo pasado segun los datos oficiales en esta ciudad hubo 42 nacimientos, divididos en 36 legítimos y 6 ilegítimos, los primeros se clasificaban en 21 varones y 15 hembras, siendo los segundos todos varones, habiendo ocurrido 55 defunciones y por tanto la población disminuyó en 13 personas. De las 55 defunciones 23 recayeron en niños menores de 6 años y las restantes en personas de mas de 6 años y de menos de 80, representando la mortalidad mínima de los 3 á 13 años y la máxima en el período de 60 á 80 años. Las enfermedades que ocasionaron mas víctimas fueron las respiratorias y las que produjeron menos las eruptivas, no habiendo datos acerca la nupcialidad, sobre lo cual llamamos la atención del dignísimo señor Gobernador de la provincia porque contrasta la falta de estos datos de la capital con los minuciosos que sobre este particular figuran en la estadística oficial con respecto á la totalidad de nuestra provincia.

En la última hubo en el indicado mes 720 nacimientos, de los cuales 711 fueron legítimos y 8 ilegítimos; 688 defunciones y 118 matrimonios la población total de la provincia ha aumentado, pues, en 32 personas. Entre las defunciones figuran 3 por accidente y 2 por suicidio.

—Ha llamado la atención y se comenta de varios modos el que la Asociación literaria de Gerona no haya tenido representación en los festejos celebrados en Hostalrich en honor del Sr. Soler, autor del drama catalán *Las joyas de la Roser* que fué escrito en aquella villa é inspirado por los acontecimientos que tuvieron lugar en ella á principios de este siglo. Si, como se asegura, la causa de no haber concurrido nuestra asociación literaria ha sido por no habérsela invitado por quienes no se desdennan de recoger en nuestros certámenes sus mas valiosos premios, el descuido ha sido imperdonable y ha obrado perfectamente nuestra Junta directiva no concurriendo á la fiesta, imitándola nuestros escritores y poetas.

Muchos son los comentarios á que se presta la falta cometida por nuestros compañeros de Barcelona, á quienes nos permitiremos una sola pregunta ¿qué dirían de nosotros aquellos señores, si nuestras sociedades literarias tratasen de celebrar alguna fiesta análoga en algun punto de la provincia de Barcelona, y no se invitaran á los compañeros de aquella capital?

## Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL N.º 61 DEL DIA 23 DEL MES ÚLTIMO.

*Circular* de la Administración de contribuciones y rentas, apercibiendo

á los Alcaldes que permiten el ejercicio de las industrias que determina la tarifa 5.ª en sus poblaciones, se les impondrá la multa que señala el artículo 112 del reglamento.

—BOLETIN N.º 63 DEL DIA 27 DEL MENCIONADO MES.

—*Circular* del Ministerio de la Gerra encaminada á legalizar la situación que corresponde á los individuos que tienen depositadas cantidades para redimirse á metálico, y se encuentran provisionalmente en sus casas conforme la Real Orden de 24 de Junio de 1885.

—BOLETIN N.º 64 DEL DIA 30 DE IGUAL MES.

Repartimiento de la contribución territorial y pecuaria para 1887-88, insertando á continuación una circular dando instrucciones para llevar á cabo este servicio.

—*Circular* de la Administración de Propiedades é Impuestos manifestando á los Ayuntamientos que le han propuesto el nombramiento de una nueva Junta repartidora de Consumos correspondientes al año de 1887-88, deben subsistir las mismas que formaron los repartimientos del actual año económico.

Además se escita el celo de los Ayuntamientos para que activen la confección de los referidos repartos.

—BOLETIN OFICIAL N.º 65 DEL DIA 1.º DE ESTE MES.

—*Circular* de la Delegación de Hacienda apercibiendo á los Alcaldes con la multa de 50 pesetas, si dentro el término de 6 días no han remitido la matrícula Industrial para el corriente año económico.

## ALMANAQUE DEL MAESTRO.

MES DE JUNIO DE 1887.

Los romanos habían consagrado este mes á la juventud, y por esto le llamaban Junio, palabra derivada de *juveniores*, en español jóvenes. Corresponde á este mes el signo celeste de Cáncer, que se representa por un cangrejo, aludiendo tal vez á que el Sol, después de haberse elevado á su altura máxima, retroceda hacia el otro hemisferio. La Iglesia consagra este mes al misterio del Santísimo Sacramento. Consta de 30 días.

Fenómenos astronómicos: El día 24 el Sol entra en la constelación de Cáncer, dando principio el verano. La Luna se halla en su perigeo los días 2 y 28, y en su apogeo el 14. Por la madrugada son visibles Marte y Neptuno; por la noche Mercurio, Venus, Júpiter, Saturno y Urano. En los tres últimos días del mes, Mercurio tiene su mayor brillo.

\*\*

*Días de vacación en este mes:* El 5, 12, 19 y 26, domingos; el 9, el Santísimo Corpus Christi, y el 29, San Pedro.

*Oposiciones á Escuelas.*—Se celebrarán en las provincias de Badajoz, Barcelona, Burgos, Canarias, Ciudad-Real, Málaga, Oviedo y Zamora.

*Se anunciarán en las de* Albacete, Alava, Gerona, Huelva, Jaén, Orense, Palencia, Toledo y Zaragoza.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Isaac monje.

SANTO DE MAÑANA.

San Francisco Caracciolo.

CUARENTA HORAS.

Iglesia de las Capuchinas.

Gerona, Imp. de Manuel Llach.

# SECCION DE ANUNCIOS.

FÁBRICA  
DE  
BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO  
DE  
**PASCUAL Y TAJÁ**  
Plaza del Hospital.--Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »

Jarabes de recreo. (Clase fina).	Botellas á 1 1/2 lbs.	Botellas 9 onzas.
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales.
rambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

## DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.  
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.  
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

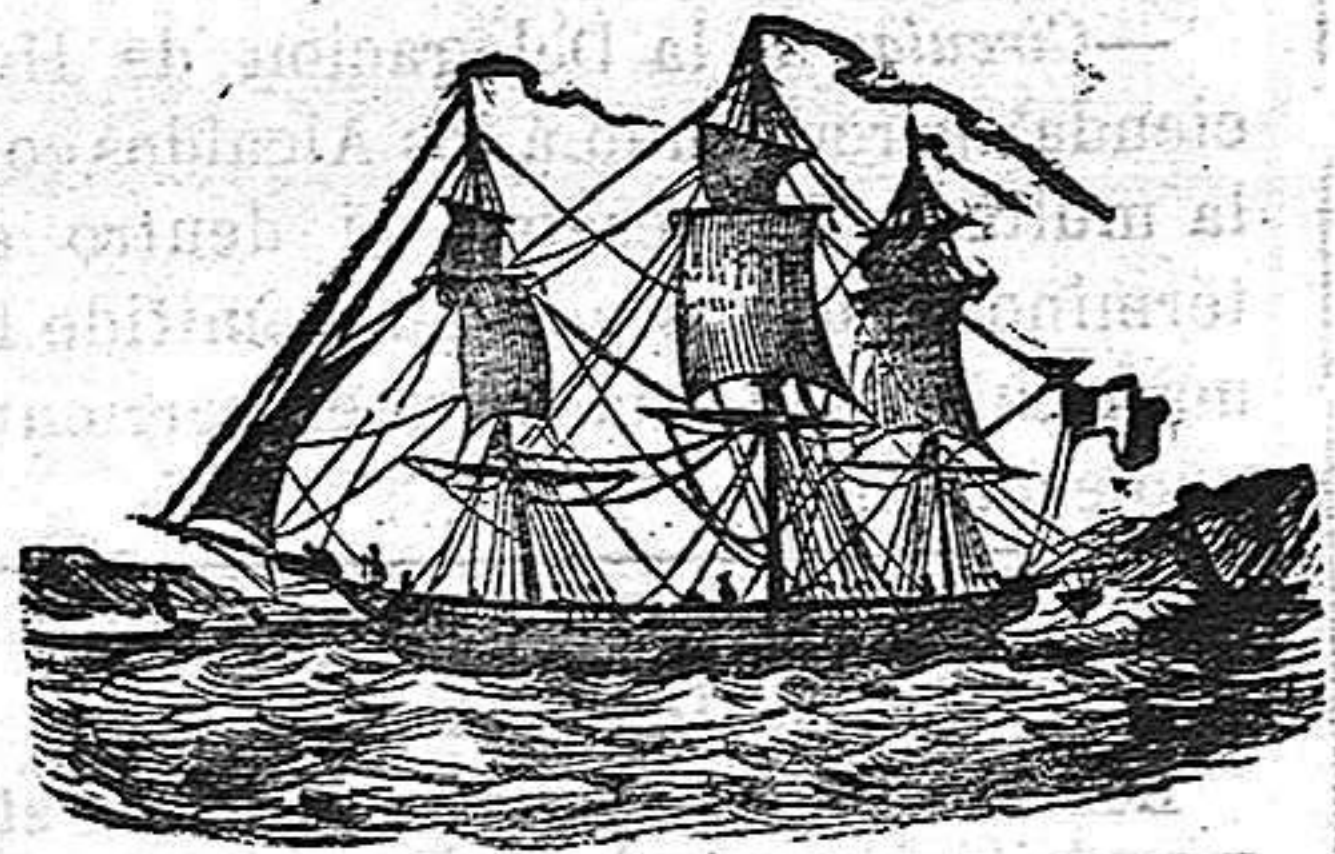
## ABERTURAS DE REGISTRO.

# VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

antes de ANTONIO LOPEZ y C.<sup>a</sup>

Servicio  
para Puerto-Rico  
Habana y Veracruz.



## SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO

SALIDAS	Barcelona..	los dias 5 y 25	} de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
- AMÉRICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.
- NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.
- SUD DEL PACÍFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.<sup>a</sup> clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad, á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes. El dia de 5 Junio, saldrá de Barcelona, el vapor

# Un gran vapor.

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.  
NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideracion.  
Representante de la Empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA.

# LA PREVISION.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
a prima fija, domiciliada en Barcelona,  
PLAZA DEL DUQUE DE MEDIDACELI, NÚMERO 8

Capital social 5.000,000 ptas.

JUNTA DE GOBIERNO.

- Presidente.**  
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.
- Vice-Presidente.**  
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.
- Vocales.**  
Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Pelayo de Camps. Marqués de Camps.  
Sr. D. Ramon de Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigatupi.
- Sr. Marqués de Montoliu.**  
Excmo Sr. D. Camilo Fabra.  
Sr. D. Juan Prats y Rodés.  
Sr. D. Odon Ferrer.  
Sr. D. N. Joaquin Carreras.
- Comision Directiva.**  
Sr. D. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.  
Sr. D. Roberto Robert y Suris.
- Administrador.**  
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; ó que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar, un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna de avorece en alguno de los sorteos anuales.

## TIENDA DE MERCERÍA Y ARTICULOS PARA FRORES

DE

JOSE BONETS

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccionar á precios sumamente económicos.

## TALLERES

DE

# IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE

MANUEL LLACH.

En dichos talleres se imprimen toda clase de TARJETAS, ESQUEMAS, CIRCULARES, FOLLETOS Y OBRAS, á precios baratísimos.  
Se timbran tarjetas de visita á

6 REALES EL 100.

SE NECESITA.

Un oficial Maquinista.

En la Imprenta de este periódico